Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 2280 de 2003

DELEGACIONES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de diciembre de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Ruben Carminatti (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Darío Pérez, Ramón Simonet y Fernando Vázquez.

INVITADOS: Por la Comunidad Afroumbandista nucleada en la Federación IFA del Uruguay y el periódico ATABAQUE, señora Susana Andrade y señor Julio Kromberg.
Ver exposición

Por la empresa BOTNIA, ingenieros Ana Inés Antón, Kaisu Annala y Carlos Faroppa.
Ver exposición

Por los barrios Pueblo Ferrocarril y Colón, pertenecientes al Centro Comunal Nº 12, señoras doctora Ana Alonso, Claudia Mesonia y señores Balarmino Pintos y Nelson Braga.
Ver exposición

Por el Cuerpo docente del Liceo "18 de mayo" de la ciudad de Las Piedras, profesores Adriana Acosta, Silvana Rodríguez, Ana Raymond y Luis de León.
Ver exposición

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Carminatti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara de Representantes tiene el agrado de recibir a la señora Susana Andrade y al señor Julio Kronberg, Presidenta y Secretario General de las Instituciones Federadas Afroumbandistas, quienes solicitaron esta entrevista para intercambiar ideas acerca del proyecto de ley relativo a la contaminación acústica a estudio de esta Comisión. Les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR KRONBERG.- Quiero agradecer la entrevista que tan rápidamente nos concedieron para explicar que el tema de la contaminación acústica puede llegar a interferir la libertad religiosa.

En su momento, cuando este proyecto de ley fue estudiado por el Senado, no tuvimos conocimiento de la situación y nos enteramos a último momento, cuando iba a ser votado. Concretamente, el artículo 10 de esta iniciativa coartaba totalmente la libertad de cultos consagrada en el artículo 5º de la Constitución.

Quiero decir que nos dimos cuenta de que no fue una mala intención sino quizás la falta de conocimiento del desarrollo de los cultos afro que son traídos desde el África, por supuesto con sus culturas. Principalmente, tocamos el tambor, instrumento quizás no muy utilizado por las culturas europeas y a veces criticado, pero fundamental en los rituales afro.

Volviendo al proyecto, el artículo 10 establece directamente que se limitan los sonidos en distintas actividades como las políticas, sindicales, religiosas y de interés comunitario. Luego de haber dialogado con distintos Senadores en el momento de la votación, agregaron una acotación que establece: "En ningún caso las medidas que a esos efectos puedan tomar las autoridades, podrán significar una restricción a las actividades citadas precedentemente". Entonces, la intención de corregir ese defecto que nos limitaba fue muy buena y así fue votada por unanimidad en el Senado. En la versión taquigráfica constan las aclaraciones del señor Senador Fau en aquel momento, de la señora Senadora Pou y de algún otro Senador hablando sobre el respeto de la libertad, de los cultos afro, Iemanyá, de las quinientas mil personas que llegan a las playas el 2 de febrero.

Entonces, claramente surge del Senado el deseo de que este proyecto no tocara el artículo 5º de la Constitución. Pero si uno lee el artículo 10 y luego el aditivo que elaboró el Senado, su interpretación resulta confusa, porque parecería que en una parte dijera sí y en otra no. Nos preocupa que en el futuro esto pueda ser mal interpretado y se termine perdiendo la intención buscada en aquel momento.

Como en este momento su tratamiento está en este ámbito, nos interesa mucho conversar con ustedes antes de que sea tratado para ver si se puede lograr que el artículo 10 no establezca dos cosas contradictorias. Se trata principalmente de que no limite la libertad de culto, a veces no muy conocido debido a la falta de información de los señores legisladores y también por nuestra culpa, por no haber trasmitido la celebración de nuestros cultos que son profesados por mucha gente en el Uruguay.

Además, es una cultura que viene desde la esclavitud. 350:000.000 de negros fueron secuestrados desde el África para poblar América y de esa cantidad solo llegó el 10%; es decir, solo 35:000.000 sobrevivieron al traslado y a todo tipo de brutalidades. Creemos que en cantidad se trata del peor genocidio existido en nuestra tierra. Entonces, esos 35:000.000 de negros que quedan en toda América más los indios -muchos de ellos también exterminados y esclavizados- fueron bautizados cristianamente a la fuerza para que olvidaran su cultura religiosa. Hoy sabemos, porque se trasmitió de boca en boca, que superaron hasta la esclavitud y todo lo que tuvieron que padecer las distintas generaciones de esos cuatrocientos años. No se puede olvidar que toda esa gente traída por la fuerza y los otros que eran pobladores de nuestras tierras tenían su cultura religiosa y se quiso borrar del planeta. Por suerte hoy persiste y buscamos que los legisladores nos den una gran solución para que se respete esta cultura africana e indígena que tenemos como bandera religiosa y que en Uruguay además contamos con un texto impecable como la Constitución que nos ampara.

SEÑORA ANDRADE.- Muchas gracias por habernos recibido.

Deseo comunicar que el 27 de noviembre nuestro periódico cumplió seis años de existencia y les dejamos algunas de sus ediciones.

Quisiera saber cuándo tratarían este proyecto de ley de contaminación acústica y pedirles que, aunque vamos a estar en contacto, nos hagan llegar la versión taquigráfica de esta sesión.

Mi deseo es hacerme eco de la preocupación de nuestra colectividad; nos toca hacer de voceros de las situaciones que se viven respecto a nuestros cultos.

Entendemos que el marco legal uruguayo es impecable, hay mucha protección en cuanto a derechos humanos, pero nos compete a nosotros, a quienes nos duele la situación, hacer saber que determinados hechos nos pueden afectar. Es por eso que estamos acá, para decirles que la comunidad umbandista existe y necesita determinados cuidados para poder ejercer sus prácticas religiosas en libertad como cualquier otro culto o creencia en nuestro país. Además, sabemos que siempre ha habido muy buena respuesta por parte del Parlamento hacia nuestras inquietudes y necesidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber en qué lugares practican la religión y qué cantidad de gente es adherente a este grupo religioso en Uruguay.

Quiero aclarar que me ha resultado muy interesante lo que decía el señor Kronberg -lo ignoraba en absoluto- respecto a los esclavos y a los indios. Tampoco tenía idea de la dimensión y magnitud de la religión que ustedes profesan.

SEÑOR KRONBERG.- Nuestra obligación es tratar de difundir nuestro culto. Por eso sacamos el periódico, que está en el sindicato de canillitas, con la idea de que lo pueda leer gente que no sea de nuestra religión. Pensamos que somos discriminados por falta de conocimiento de muchos sectores de la población porque es una religión que no tiene más de sesenta o setenta años en el Uruguay y que comenzó en los sectores más carenciados, muy pobres. Es una religión muy mistificada y tergiversada por distintos motivos y se le ha hecho propaganda burlonamente por parte de la televisión. Pensamos que ese desconocimiento es culpa nuestra y que tenemos que mostrarnos para que nos conozcan y nos comprendan.

En cuanto a los lugares donde desarrollamos la actividad, nuestros templos, generalmente, se encuentran en casas de familia. Nuestra religión es muy humilde; a pesar de que muchos hablan de plata, es justamente lo contrario. Nuestra Federación tiene 200 templos adheridos, y a cada uno de ellos pueden asistir 50, 100 o 200 personas. El tema económico hace que no tengamos lugares acústicamente preparados para no molestar a los vecinos.

No tenemos la ventaja que tiene la Iglesia Católica, a la que el artículo 5º de la Constitución cede todas las iglesias, construcciones impresionantes, multimillonarias en costo, hechas por el Estado uruguayo. Me parece muy bien, pero a nosotros nadie nos cedió nada. Nuestra religión viene de los esclavos indios y negros, que siguen siendo discriminados. Por algo ayer se aprobó en la Cámara una ley contra la discriminación. El esclavo, además de tener ese color de piel, de no tener cultura ni dinero, porque cuando fue liberado no se le dio capital, hoy, a unos cuantos años de haberse terminado la esclavitud en América, sigue siendo esclavizado, porque nunca fue acomodado socialmente. En realidad, son pocos los que han podido llegar; creo que hay un suplente de Diputado de color. Es muy difícil que esos sectores puedan triunfar. Pasarán más de mil años para que se pongan a la misma altura que la sociedad europea.

Nuestra religión viene de ese lado, del lado pobre y humilde, y no tenemos ningún Vaticano que nos pague para que hagamos una iglesia como la que se inauguró hace pocos días, junto con una escuela para los sectores carenciados. Reitero: no tenemos a nadie que nos apoye económicamente. Pero esto no es un reclamo económico sino una forma de explicar por qué nuestros templos son humildes.

Generalmente, las Constituciones y las leyes se preocupan de que las personas no sean discriminadas por su posición económica o por su cultura. Pero si una ley impone muchas normas que tienen su costo, el Estado debería hacerse cargo, porque nuestros templos no tienen ese poder.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido muy interesante la información que han brindado. La tendremos en cuenta y estudiaremos el tema como corresponde.

SEÑORA ANDRADE.- Un periodista amigo me hizo notar algo que yo repito siempre que puedo porque me parece importante: que la libertad religiosa está consagrada en el artículo 5º de la Constitución, y la Carta tiene 336 artículos. Creo que es una reflexión importante para que tengan en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia.

(Se retira de Sala la delegación de integrantes de la comunidad afroumbandista ATABAQUE)

(Ingresan a Sala directores de la empresa BOTNIA)

La Comisión tiene el agrado de recibir a las ingenieras Ana Inés Antón y Kaisu Annala y al ingeniero Carlos Faroppa, quienes nos presentarán un plan de actividades para el proyecto de instalación de su primer planta de celulosa en el Uruguay.

Tuve el gusto de tratar personalmente con ellos en la presentación que hicieron en el Club del Lago y en Fray Bentos.

SEÑOR FAROPPA.- Integro el equipo de BOTNIA como consultor.

Presentaremos algunas ideas del proyecto e informaremos de los estudios que estamos realizando y del trabajo que estamos haciendo en este momento.

La empresa BOTNIA es de origen finlandés. Actualmente, tiene cinco plantas en Finlandia y está exclusivamente dedicada a la producción de celulosa en procesos ECF y TCF, es decir, totalmente libre de cloros o libres de cloro elemental. El abastecimiento de madera de sus plantas principalmente se obtiene del mismo país.

Esta empresa tiene dos dueños: uno es una cooperativa de 128.000 productores forestales, llamada Metsälitto, con un promedio de 40 o 50 hectáreas por productor, y el otro es UPM-Kymmene, que está en Uruguay desde 1990, cuando invirtió en forestación en la Compañía Forestal Oriental, ubicada en el litoral y que estaba asociada en ese momento con la compañía Shell.

El plan consiste en instalar una planta en Uruguay con tecnología ECF, con una capacidad de 1:000.000 de toneladas, que sería la planta modular más grande del mundo y, por supuesto, la más moderna. En este caso, estaríamos hablando de una inversión directa de alrededor de US$ 1.000:000.000. La empresa, a partir de que empezó a estudiar el panorama del Uruguay a fines del año pasado, comenzó a invertir, primero, comprando la parte de la compañía Forestal Oriental, cuyo 60% era de Shell-Uruguay, y luego otros activos en tierras; ahora acaba de adquirir el predio donde se instalaría la planta de celulosa.

En octubre se hizo una conferencia de prensa en la que se informó sobre los planes de la empresa de invertir en este proyecto. Para llevar a cabo estos estudios, la empresa debe tener en cuenta determinados factores como, por ejemplo, estudio de impacto ambiental -que exige la Dirección Nacional de Medio Ambiente-, de impacto socio-económico -es decir, cómo incide un proyecto de esta magnitud en la economía regional y nacional- y, paralelamente, otros estudios que se están haciendo en Finlandia sobre ingeniería del proyecto y su capacidad financiera.

A su vez, en noviembre se invitó a todas las ONG ambientalistas registradas en el país para participar en el proyecto. También en noviembre se hizo un primer foro, por invitación, en Fray Bentos para informar sobre el proyecto. El 4 de diciembre se realizó el primer foro público al que se invitó por la prensa local, nacional y de Gualeguaychú a todo aquel que quisiera participar como agente de interés para escuchar sobre el proyecto y formular preguntas. A este foro concurrieron alrededor de 400 personas.

De más está decir que este proceso abierto lo lleva a cabo la empresa por sí misma, que no está previsto por la Dirección Nacional de Medio Ambiente. Nuestra legislación exige presentar los estudios de impacto ambiental y recién después que los analice la Dirección Nacional de Medio Ambiente se puede hacer la audiencia pública. En este caso, la empresa optó por esta otra modalidad, porque así lo hace en Finlandia.

Por otra parte, nosotros en octubre informamos por escrito sobre las características del proyecto, como exige la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

El equipo de técnicos que están haciendo los estudios socio-económicos y ambientales está integrado por 25 técnicos nacionales, básicamente de la Universidad de la República, que fueron elegidos por sus características de independencia y capacidades personales. Este equipo está abocado a generar información línea de base para tenerla pronta para febrero. En ese mes estaríamos presentando nuestros estudios de impacto medioambiental a la Dirección Nacional de Medio Ambiente y a partir de ahí empezarían a correr los plazos legales para que esa Dirección se expida. En marzo estaríamos presentando el estudio de impacto ambiental, en abril tendríamos una nueva audiencia pública y en setiembre se daría una comunicación oficial. Si se obtuvieran todos los permisos y las decisiones económicas, la empresa volvería a estudiar en profundidad el proyecto para comenzarlo a fines del 2004. Por supuesto, todo esto se está haciendo con bastante velocidad. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los tiempos para una inversión de una magnitud no conocida a nivel privado en Uruguay son bastante breves, por cuanto, a pesar de no haber transcurrido un año, la empresa estaría en condiciones de tomar una decisión a partir de octubre del año que viene.

Independientemente de esto, en febrero estaríamos haciendo nuevamente otros foros públicos, mostrando con los técnicos que participan, finlandeses y uruguayos, los avances de los estudios, previamente a presentarlos a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, los resultados obtenidos, como así también insistir sobre las tecnologías a emplear y contestar preguntas. En este caso, se harían dos foros: uno mayor en Fray Bentos y otro de menor entidad en Mercedes, dado que esta ciudad también se verá socialmente afectada por el proyecto.

También se realizará una serie de contactos con formadores de opinión, con partidos políticos, con operadores locales, con gente interesada, lo que estamos haciendo en forma más personal y en pequeños grupos. Informar es la prioridad de la empresa, no solo para evitar que circule información errónea sino para que la información salga de la empresa y pueda ser corroborada.

A nivel social, tenemos sociólogos trabajando en el área, no solo relevando aspectos importantes, como ser en qué se ocupa la gente actualmente, sino también detectar qué capacidades técnicas existen, qué impactos se darán cuando aparezca un proyecto de esta magnitud y ver cómo maximizarlos. Consideramos que este proyecto es muy importante y su impacto será muy positivo. Pero aún así, podemos maximizar esos aspectos positivos, ya sea conociendo bien la trama social y los agentes que operan, previendo cursos de capacitación para las fases de construcción o manteniendo reuniones con los sindicatos para saber cómo operar en el futuro. También pretendemos conocer de primera mano, por parte del Municipio, con qué infraestructura sanitaria se cuenta -hospitales, sanatorios- y qué urbanizaciones se pueden hacer. Nos interesa contar con esa información porque, dado los niveles de empleo que generaría esta empresa, en la fase constructiva se ocuparían miles de empleos durante dos años, y en la fase de funcionamiento se ocuparían otros miles de empleos, lo cual podemos definir un poco más adelante. Entonces, para maximizar este efecto, no queremos que se construyan viviendas que no sean útiles para el día de mañana. Lo que se pretende es volcarlas a una ciudad de Fray Bentos que tenga previsto un plan urbano y, por lo tanto, constituyan una solución permanente para la población.

En este momento también estamos manteniendo algunas conversaciones a nivel del Gobierno sobre los aspectos económicos del proyecto. Se está tratando el tema de la ley de promoción de inversiones y no existe otro tipo de planteo, dado que las inversiones son genuinas porque los fondos provienen de la empresa o de sus empresas matrices; por tanto, no existe ningún otro tipo de solicitud financiera. A nivel de Gobierno también se está analizando algún tipo de plan maestro referente a al nivel de infraestructura que se necesite en el futuro. Debemos tener en cuenta los aspectos de la infraestructura local -por la Intendencia de Río Negro- y también los de la infraestructura a nivel nacional, es decir, qué planes tiene el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en cuanto al mantenimiento y ensanche de rutas y con respecto al Río Uruguay y el puerto de la ciudad. Por tanto, debemos conciliar todos estos aspectos, ya que hacen a la ingeniería del proyecto. En realidad, el proyecto no está definido como ingeniería misma; los empresarios son expertos en celulosa y poseen la segunda empresa en capacidad de celulosa de Europa. Independientemente de eso, la decisión del proyecto en sí mismo, se está gestando en forma paralela con nuestros estudios. Por lo tanto, hay factores que incidirán en la economía del proyecto. Me refiero a si se podrá contar con todas las carreteras, si se deberá realizar algún refuerzo de dichas carreteras, si se podrá contar con un puerto de máxima profundidad o de media profundidad, o si se va salir con barcazas. Toda esta información nos será muy útil, y en este momento la estamos obteniendo del Gobierno y de la realidad existente, ya que la información es pública.

Esto era lo que queríamos manifestar, y estamos abiertos a que nos realicen las preguntas que deseen realizar con respecto a los estudios ambientales, a los socio-económicos o al experiencia de la empresa. En realidad, lo que queríamos era formalizar esta presentación ante la Comisión para mantener un diálogo fluido en el futuro.

SEÑOR PÉREZ.- En primer lugar, deseo darles la bienvenida. Además, quiero decir que las inversiones también son siempre bienvenidas en un país que ha sufrido tanto y tiene tanta pobreza.

Todos nos sentimos muy contentos cuando existe la posibilidad de abrir fuentes de empleo y de generar un lugar en donde los uruguayos, a través del trabajo, puedan ser más felices, pero el núcleo de este asunto, de esta inversión, que ustedes piensan realizar en Uruguay es el tema medioambiental. Nadie se va a enojar porque ustedes vengan a instalar una fábrica en nuestro país; las dificultades más evidentes y, quizás, las posiciones más críticas hacia su proyecto tengan que ver, reitero, con el tema medioambiental.

Como América Latina lleva muchos años siendo, de alguna manera -no quiero ofender al visitante extranjero- utilizada y explotada por los países del norte, tenemos ciertos recaudos en cuanto al resultado de la instalación de una empresa con estas características. En el repartido que ustedes trajeron llama la atención, por ejemplo -sé que son muy cuidadosos con el medioambiente-, que figure un ítem titulado "Contraprestaciones por permisos de vertidos", y que luego se las detallen. Allí dice: "Contraprestación a propietarios de aguas.- Contraprestación a propietarios y arrendatarios de playas.- Contraprestación a pescadores profesionales.- Impuesto hidrológico anual.- Obligaciones de repoblación". Me parece muy bien que ustedes tengan la sinceridad de mostrar todo lo que van a realizar, pero cuando aparecen estas cosas, por encima de los puestos de trabajo que se van a generar y de la inversión, uno piensa en todo lo que se está jugando en un país que pretende tener características naturales. Por razones económicas o por una cantidad de factores nos hemos quedado rezagados con respectos a la industria, pero eso nos ha permitido alcanzar un valor muy importante en el mundo: ser un país natural, aunque sea en algunas zonas.

Por otra parte, quisiera realizar tres preguntas. ¿Por qué se eligió la zona de Fray Bentos? ¿Piensan invertir en forestación? Hago esta pregunta porque en nuestro país el eucaliptus tiene severos críticos. ¿Y cuál será la solución para los vertidos, si consideramos que a través del documento que ustedes presentaron uno intuye o razona que pueda existir algún tipo de afectación del medioambiente en virtud de este tipo de contraprestaciones que debieron hacer en su país de origen.

SEÑOR FAROPPA.- En primer lugar, quiero informar que se hizo un estudio de macrolocalización, es decir, que se analizó todo el país. Para ello trabajamos con bases de datos nacionales, generadas por nosotros como consultores nacionales. Realizamos el análisis general del país y después de descartar varios lugares, analizando aspectos de infraestructura, de población, de masas forestales y de infraestructura de acceso -como trenes, puertos o carreteras-, se concluyó que Fray Bentos era el lugar apropiado para llevar a cabo este emprendimiento. No es ninguna novedad que Fray Bentos, normalmente, sea considerado el mejor punto geográfico del país. En realidad, desde los primeros estudios realizados para desarrollos forestales, Fray Bentos da como el mejor punto del país, porque tiene un buen puerto, un río muy caudaloso, una importante área forestal alrededor y cierta infraestructura de acceso, aunque no completa. Decimos esto porque, si bien las carreteras están en buenas condiciones, también tiene un potencial de trenes que, con cierto mejoramiento, haría mucho mejor el proyecto. No me refiero a la rentabilidad porque el proyecto va a funcionar estén los trenes o no, pero a nivel nacional el impacto sería mucho mejor si hubiera trenes porque no se concentraría el trabajo tanto las rutas, desviando un poco el flujo de madera. Básicamente, estos son los motivos por los que se eligió la ciudad de Fray Bentos. En la comparación con otros puntos, sin duda, pesó mucho el río y el puerto para la salida del producto. Hay que tener en cuenta que estamos hablando de una planta que va a recibir 3:500.000 de metros cúbicos por año para producir. Uruguay el año pasado exportó 1:100.000 metros cúbicos -para dar una idea- y este año va a exportar 1:500.000. Por tanto, esta planta va a concentrar más del doble de lo que se movió este año. Debemos destacar que para producir un millón de toneladas necesita 3:500.000 de metros cúbicos de madera rolliza al ingreso. A su vez, para facilitar la salida y no se deba circular por la ruta hasta Montevideo, el otro millón de toneladas -que sería el producto terminado- saldría por Fray Bentos o por Nueva Palmira; eso se decidirá luego de saber si hay planes para profundización del río. Dependiendo de eso, se cargará en Fray Bentos, o se hará media carga en Fray Bentos y otra media carga en Nueva Palmira. También se pueden utilizar barcazas desde Fray Bentos hasta Nueva Palmira. Queda claro que no queremos volver a cargar con otro millón más de toneladas anuales por las rutas nacionales. Esa es una de las razones por las que tomamos en cuenta el puerto y a Fray Bentos.

Con respecto al tema forestal, la empresa al tener el activo de Forestal Oriental, ya cuenta con algo más de un tercio de su abastecimiento asegurado. Para obtener el resto de la producción se están realizando acuerdos de largo plazo con productores forestales para que aquellos que ya cuentan con la producción tengan tiempos de entrega, mercados seguros, y a largo plazo, ciertos parámetros de certeza en precios. Los señores Diputados deben recordar que el dueño mayor de Botnia -que tiene, exactamente, el 53%- es una gran cooperativa de 128.000 productores forestales. Por lo tanto, hay es una buena tradición de relacionamiento con los productores en los abastecimientos. En este caso, sucede lo mismo. Uruguay tiene una capacidad instalada para los próximos años -que puede ser dentro de tres años- entre 8:000.000 y 9:000.000 de metros cúbicos de madera, y esta planta va a consumir 3:500.000. Un tercio o un 40% saldrá de sus plantaciones -quizás en el futuro se produzca un poco más en la medida en que se invierta más en tecnología de producción y haya

mejores árboles en la misma superficie-, pero el resto se obtendrá a través de convenios de largo plazo. O sea que lo que se busca, de alguna forma, es una sociedad de productores con asistencia técnica desde el punto de vista de plantaciones o manejo silvicultural desde la empresa y, a su vez, convenios a largo plazo con estos productores. De esta manera, no solo se obtendría un negocio sostenible en el tiempo desde el punto de vista económico, sino también visible en el tiempo.

Con respecto a los vertidos, vamos a dividir la contestación de la pregunta porque quedó pendiente la consulta realizada con respecto al pago a algunos operadores.

SEÑORA ANNALA (Interpretación consecutiva del inglés por parte del señor Faroppa).- Ellos tienen su historia en la industria forestal y saben que, por ejemplo, en los años ochenta, las emisiones gaseosas y las descargas eran altas. En los gráficos de emisión se puede observar cómo han cambiado, desde esos años hasta hoy, las emisiones de la industria celulosa y papelera. En aquella época había impactos; en este momento, no los habría. De todas maneras, se puede apreciar qué empresas pagaban en ese momento por esos impactos. Por supuesto, habría contraprestaciones por permisos de vertido, que es lo que el señor Diputado señalaba. Se está hablando de sumas muy pequeñas, lo que habla de un muy buen relacionamiento con las comunidades locales, con influencia directa en la planta. Pero no es solo ser bueno, sino que se trata de pagos legalmente obligatorios. Podríamos haber traído una pequeña muestra que indique qué es cada producto en cada etapa del proceso de pasta química en sí, pero lo podemos explicar en otra reunión.

Vamos a tener la mejor y más moderna planta disponible de tratamientos de agua. Vamos a tener plantas de tratamiento biológico con barros activados y plantas de tratamiento para bajar la turbidez del agua del efluente. Está claro que el compromiso es no tener cambios en los efluentes que puedan hacer daños en el vertido sobre el agua. Lo más importante no es lo que va a salir, sino cómo se trabaja dentro de la planta de tratamiento, cuál va a ser su ingeniería, porque eso es lo que define lo que va a salir. Por lo tanto, las grandes operaciones o el gran manejo va a ser lo que se haga en ambas plantas, tanto dentro de la de celulosa, como dentro de la de tratamiento; esto es mucho más importante que el efluente en sí mismo.

El tema es que el tratamiento va a ser biológico y, en consecuencia, los efluentes no van a tener efectos o cambios biológicos en las aguas del río. Ellos tienen alta experiencia en este tipo de trabajos y, por eso, anuncian en sus informes -que son públicos- los resultados de esos efluentes. Ellos tienen que tener esos buenos resultados todos los años; es la obligación que tienen ellos y ella, personalmente, en los resultados de cada planta.

SEÑOR FAROPPA.- Por supuesto que tienen que operar la planta y funcionar correctamente, pero, además, tienen empresas que controlan sus emisiones y cuyos reportes van para ellos, pero también para el Gobierno. Dentro de esos mismos parámetros, que son los que utilizan para la Comunidad Económica Europea y para Finlandia -las plantas de los países escandinavos están a la cabeza en Europa en cuanto a calidad en celulosa y papel-, se trabajaría aquí, con la diferencia de que esta planta sería aún más moderna que la que ellos tienen hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- A mi modo de ver, lo más importante sería todo este estudio que están haciendo del terreno y del agua, que están buscando fauna y flora. Yo estuve presente y sé que trajeron técnicos de todo tipo. Inclusive, me llamó la atención que hubiera un técnico en murciélagos. O sea que hay una infraestructura muy bien armada de técnicos, y me pareció que la mayoría eran extranjeros.

SEÑOR FAROPPA.- No; la mayoría son uruguayos; solo el técnico en murciélagos es argentino.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿El estudio del terreno o del agua puede hacer variar la decisión de la empresa de instalarse aquí?

Aparentemente, el problema del capital no es problema. ¿El capital está?

SEÑOR FAROPPA.- Sí; son fuentes propias de financiamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- La contaminación es uno de los problemas más graves que tenemos. Todos estamos preocupados, pero en mi pueblo la preocupación es tan grande que se ha creado un grupo ambientalista adverso a casi todo lo que se vaya a instalar ahí y también agresivo, en cierto sentido -como lo señalé en otras oportunidades, lo viví personalmente-, que está preocupado por la contaminación aérea, sobre todo, en lo que refiere a los olores. En Huelva me dijeron que con ese polvo ácido no había problema, pero que sí había olor en algunos lugares. Entonces, quiero saber hasta qué distancia se va a sentir el olor, aunque reconozco que los vientos también tienen incidencia en ese sentido.

Además, quiero saber qué influencia van a tener esos vertidos sobre nuestra toma de agua, que está muy cerca -conozco muy bien ese lugar-, y sobre la flora y la fauna, sobre todo, la acuática. Inclusive, allá, con un ánimo de salvaguardar la naturaleza, están deponiendo las actividades de los pescadores -serán diez o veinte que pescan, a veces- y se oponen a la instalación de una fábrica de este tipo. Hay que tratar de sacarles esa mala impresión, si eso es posible. En definitiva, quisiera saber qué efecto va a tener sobre los peces. Sé que contaminación va a haber, de alguna forma, porque no se puede eliminar todo.

Respecto a los controles que hace el país, la señora ya contestó. Cuando estuve en Huelva, los datos iban a una central ambientalista europea a tiempo real -así lo entendí yo, por lo menos-; no sé si a ustedes les ocurre lo mismo en Finlandia.

Por otra parte, quisiera saber qué cantidad de gente trabajaría, en caso de que la planta se instalara, en puestos directos e indirectos; qué preparación tendría que tener la gente que trabajaría; qué posibilidades tienen ustedes de preparar a nuestra gente para ocupar esos cargos y qué cantidad de gente se va a utilizar en la construcción de la planta y en los trabajos paralelos, de suministro, de atención, etcétera.

Asimismo, cuál es la posibilidad de utilizar nuestro puerto o el de M'Bopicuá. La contestación de esta última pregunta queda a criterio de ustedes porque entiendo que es información privada.

SEÑOR FAROPPA.- Por supuesto, el estudio ambiental es abierto como para que sea realmente un estudio de condiciones actuales y una línea de base de datos. La línea de base significa qué es lo que hay, qué relevamiento tenemos que hacer y qué vamos a encontrar. Dentro de ese estudio podemos encontrar alguna restricción ambiental y esto puede limitar la posibilidad del proyecto. Justamente, el espíritu científico es investigar si hay alguna restricción y si la hubiera, si podría ser una restricción para la instalación del proyecto. También en los estudios socioeconómicos podría haber restricciones así como en la parte de ingeniería o financiera. Esto sucede porque se trata de proyectos que llevan varios estudios simultáneos y todos deben coincidir en ser favorables para la decisión final de la inversión.

Con respecto al financiamiento, las fuentes financieras son propias, de la empresa o de sus propietarios. La inversión sería genuina y si la decisión del año 2004 es que la empresa invierta, la planta estaría pronta en el 2006. O sea que se trata de una concentración en dos años de muchísimo dinero que tiene que estar resuelto previamente.

SEÑORA ANNALA (interpretación consecutiva del inglés por parte del señor Faroppa).- Al día de hoy, no han sido capaces de construir una planta que no genere olores. Si se ingresa a una planta, se advierten ciertos olores particulares. Ellos tienen estudios como, por ejemplo, el de la planta de Rauma -que es una de sus cinco plantas- que señala que en un radio de dos kilómetros del punto de chimenea pueden tener percepciones de olor. Básicamente, al principio puede haber olores porque se trata de la puesta a punto de la planta y después, durante su funcionamiento, habría olores sólo si ocurre algún imprevisto o perturbación. En el radio de dos kilómetros ellos han detectado que sólo el 3% de la población puede detectar algún tipo de olor. De todas maneras no se comprometen a que en algún momento no haya olores. A veces los preveen y avisan, es decir que tienen una comunicación abierta; eso además va a depender de los vientos principales.

SEÑOR FAROPPA.- A mí me tocó participar en un viaje a Finlandia organizado por la OIT -con gente del gobierno- y visitamos la planta de Rauma que es una de las más importantes de ellos. Debo decir que la ciudad tiene dos grandes plantas: una de celulosa y otra de papel muy grande y no se perciben

olores en la ciudad. Asimismo, el relacionamiento con la comunidad es muy bueno y las plantas están dentro de la ciudad, más cerca todavía que en el caso de Fray Bentos. A su vez, tienen sistemas de colaboración, que es parte de lo que hoy se está buscando con la Intendencia, que es el tratamiento de efluentes. El mismo tratamiento de efluentes que se hace para la planta de papel y de celulosa y para otra planta, también se le hace a la ciudad de Rauma, o sea, se hace un tratamiento real de aguas. Hago este comentario porque el otro día fui a la planta de Montevideo, que está muy bien gestionada pero no es de tratamientos sino de extracción de sólidos y de grasas y después es un buen emisor hacia fuera. En este caso, lo que ellos hacen es un tratamiento biológico del agua en Rauma y se comprometieron a hacerlo así. Independientemente de ello, nosotros tenemos técnicos contratados de la Facultad de Ingeniería que van a hacer modelos de gases y efluentes para analizar cuáles serían los alcances de estos humos, olores, polvos o gases.

SEÑORA ANNALA (Interpretación consecutiva del inglés por parte del señor Faroppa).- En este folleto, que no sé si alcanzan a ver, se muestran las emisiones de un mes, que se comunican a la comunidad, a la ciudad.

SEÑOR FAROPPA.- Anteriormente, cometí un error de traducción. Dije que en la planta de tratamiento de Rauma se hacía tratamiento biológico y químico; lo que se hace es un tratamiento solamente biológico.

SEÑORA ANNALA.- (Interpretación consecutiva del inglés por parte del señor Faroppa).- No se prevé que haya efluentes tóxicos y tampoco ningún cambio que influencie sobre la toma de agua de OSE. Independientemente de esto -y es obvia la preocupación- se va a trabajar en cooperación con la población y con el instituto de aguas.

En relación al tema de la pesca debo decir que es parte del monitoreo que estamos haciendo. La parte sociológica está haciendo un relevamiento de qué cantidad de pescadores habría en la zona. También en algún contacto informal que hicimos detectamos que había pescadores que son pescadores y otros que lo son porque no hay otra opción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero hay otros pescadores que son los que se llevan los peces a Brasil. Me gustaría conocer alguna información veraz al respecto porque es un tema que ya he denunciado y que nos resulta difícil de controlar. No tenemos recursos para ello; es una tarea de Prefectura y no puede hacerlo.

SEÑOR FAROPPA.- Este tipo de información es parte de los productos. Como hay tanta gente con formación universitaria en estos estudios -y que hoy está dentro de los cuadros de la Universidad- lo que va a haber son muchas publicaciones. La Facultad de Ciencias va a publicar algunos trabajos; también tendremos información sociológica que sabemos que ya existe y sabremos la conformación sociológica de los pescadores.

Con respecto al número de empleos, se prevé que en el momento pico, que será el de la construcción de la planta -y durará dos años-, se emplearán entre 2.500 y 4.000. Las partes metálicas de las plantas van a venir muy armadas; por lo tanto, se va a necesitar gente muy especializada en lo que tiene que ver con las soldaduras y metal mecánica, o sea, ensamblajes. Ya estamos hablando con el PIT-CNT con la finalidad de impartir cursos de capacitación en Fray Bentos; como producto, capacitarse para trabajar en el ensamblado de la planta, y como subproducto, el llevarse una especialización posterior por si el día de mañana no quedan trabajando en el esquema funcional de la planta.

El empleo directo de la planta será de trescientos empleados dentro del predio que deberán ser elegidos por recursos humanos y que deberán ser capacitados. Para ello va a haber un intercambio de técnicos de Finlandia para Uruguay y de nuestro país para Finlandia. Esos trescientos empleados van a ser de alta capacitación y luego se prevén hasta 3.000 en lo que es la cadena de abastecimiento de la planta. Esta va a trabajar 24 horas durante todo el año y por lo tanto la logística tiene que ser muy buena. Después se generarán otros miles de empleos indirectos, en servicios de mantenimiento y de restoranes. También se van a evaluar los estudios socioeconómicos en los que trabajan los sociólogos y economistas. En marzo veremos cuántos son los empleos directos que se van a requerir para cada etapa. Primero se va a priorizar la búsqueda

de personal en las zonas cercanas y luego se va a extender. Lo mismo va a suceder con el ensamblaje -por más que lo haga una empresa nacional o una extranjera-, es decir que se va a buscar que el máximo de gente se capacite con tiempo.

Respecto al Puerto M'Bopicuá no sería utilizado y en ese caso posiblemente sería el Puerto Fray Bentos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy interesado en el tema porque estoy muy cerca del pueblo. Me preocupa la situación porque nuestro medio ambiente muy bueno y la gente está afligida pues no quiere perderlo.

Vuestra exposición me pareció muy buena y muy simple para que nosotros, que no somos técnicos, la entendamos; por lo menos para quien habla ha sido suficientemente clara.

SEÑOR FAROPPA.- Quisiera decir que Finlandia no solo es el primer país del mundo en competitividad sino que también es el primer país en calidad ambiental. Es decir, que eventualmente tendríamos un socio mejor -lo digo como uruguayo-, que está mejor en el ranking que nosotros en cuanto al tema medioambiental, con mucha industria para asistirnos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente agradece la presencia de delegados de la empresa BOTNIA, así como que se hayan interesado en nuestro país para lograr un desarrollo mejor y salir de la situación tan difícil en la que estamos. Seguiremos trabajando en lo que podamos ayudar para el bien de la patria, del país y de todos.

(Se retira de Sala una delegación de la empresa BOTNIA)

(Ingresa a Sala una delegación de vecinos de los Barrios Pueblo Ferrocarril y Colón de los Centros Comunales Zonales Nº 12 y Nº 13)

La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene el agrado de recibir a una delegación de vecinos de los Barrios Pueblo Ferrocarril y Colón de los Centros Comunales Zonales Nº 12 y Nº 13, integrada por la doctora Ana Alonso, la señora Claudia Mesonia y por los señores Belarmino Pintos y Nelson Braga.

Les cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA MESONIA.- Quiero agradecer la deferencia que han tenido para recibirnos.

Hace aproximadamente un mes presentamos una carta a la señora Diputada Rivero comentándole la situación que se nos presentó el día 27 de setiembre del corriente en la Comisión de Fomento Oriental Colón. Concurrió la Junta Local del Centro Comunal Zonal Nº 13 y nos informó que el asentamiento 25 de Agosto sería traslado, realojado. Se trata de un asentamiento con 300 familias, de las cuales 235 serían trasladadas para los terrenos que están en Cno. Edison y Fuentes, 32 a los Jardines de Bering y otras familias quedarían aproximadamente en la misma zona donde viven en la actualidad. Pero hay 32 familias de recicladores, con carros y caballos, que serían realojadas en el predio de Cno. Durán y la Cañada Pajas Blancas. Como dije, por ser hurgadores se les pondría en el medio de su predio lo que ellos denominan un ecopunto. Vendría a ser un lugar donde ellos llevarían sus carritos con basura, podrían clasificarla allí, y lo que se desecha se tiraría en volquetas que serían retiradas por camiones.

En un principio creímos que se trataba de 30 familias de recicladores que iban a hurgar en ese lugar, pero en la Junta Departamental, el día 14 de noviembre se nos dio un informe oficial por parte de la señora Altamirano y del señor Tessadri comunicando que no solamente utilizarían ese ecopunto las 30 familias con sus carritos sino que también todos los de la zona podrían tirar basura allí.

Por otro lado, siempre hemos venido planteando en las Juntas el tema de la sobrepoblación de las escuelas y hospitales, pero nos dicen que no existe la sobrepoblación en las escuelas porque serían solamente 23 niños de 0 a 4 años y 32 de 5 a 11 años. Sin embargo, no toman en cuenta que delante del predio de realojo se van a destinar 29 lotes para viviendas y no se sabe qué cantidad de gente las habitará.

Ante las dudas que surgieron en el barrio fuimos a la Junta Departamental el 14 de noviembre y se nos informó sobre el tema. Nosotros trajimos para la Comisión la información y también la versión taquigráfica de la sesión de la Junta de ese día. En esa oportunidad pedimos un examen de plomo de esa tierra, que está ubicada exactamente a una cuadra de la fábrica de baterías Radesca. Como esa empresa tiró sus desechos en el lugar durante muchos años, los vecinos supusimos que allí podría haber plomo.

Otro tema que estamos planteando es el de la basura y la Cañada Pajas Blancas. Nace en el arroyo Las Piedras y muere en el arroyo Miguelete y es la única que corre de sur a norte, y no de norte a sur. Entonces, contiene agua limpia que es utilizada por los cultivadores de flores que están ubicados detrás del terreno del realojo. En este momento, nos ponemos a pensar qué va a pasar el día que pongan el ecopunto, que en realidad sería una usina de reciclaje, al lado de la cañada.

El Plan de Saneamiento III canalizó este curso de agua y pasa por el costado. Los residuos líquidos del ecopunto serían vertidos por esa cañería.

SEÑORA ALONSO.- Existe una preocupación muy grande de los vecinos porque, en definitiva, no hay una versión oficial de este realojo. Son todas informaciones verbales que se han recibido. Aparentemente, la decisión del realojo parte del Intendente Municipal de Montevideo, pero aunque pedimos la resolución no la hemos visto nunca. No sabemos si se han hecho estudios ambientales. Pedimos en la Junta que nos aportaran la documentación que hubiera al respecto y nos entregaron una copia, pero de esta no surge que se haya hecho algún estudio del impacto ambiental que este realojo va a producir. También se nos dijo que se hicieron estudios y una preparación social previa de las familias que iban a ser realojadas, pero de la documentación tampoco surge que esto se haya hecho.

El hecho de que se venga a instalar un grupo de 30 familias de hurgadores en el medio del barrio, con carritos y caballos, que se dedican a recoger y reciclar basura produce un impacto muy grande entre los pequeños propietarios de la zona, que han construido allí sus casas desde hace mucho tiempo.

Habrá impacto desde todo punto de vista, por la circulación constante de carritos y demás, máxime cuando se ha dicho que este ecopunto será utilizado no solo por estas familias sino también por todos los recicladores de la zona. Y hay que tener en cuenta que solo Colón tiene 42 asentamientos.

Evidentemente, habrá una circulación constante de basura hacia ese ecopunto. No se sabe si existirá la preparación previa de que se habló -la documentación no lo acredita- para instruir a esos hurgadores a fin de que el reciclaje de basura se haga en las perfectas condiciones que se mencionan.

Al mismo tiempo, hay que aclarar que todos son carritos tirados por caballos. El predio que se ha previsto - según información verbal- para los caballos es de 40 metros por 50 metros; evidentemente, en esa superficie no cabrán, ni comerán 30 caballos, lo que determinará que estén circulando por el barrio.

Es decir, existen muchas razones para que los vecinos nos sintamos conmocionados por la situación. Creemos que no existe una preparación del predio, ni una preparación previa para hacer este realojo en ese lugar, lo que contaminará la zona y provocará un problema social evidente.

A esto se agrega que no existen servicios suficientes en la zona como para recibir a los niños, ya que hay solo un comedor de INDA que abastece a toda la zona. A su vez, el Hospital Saint Bois es el único centro de salud en la zona y todos sabemos que está absolutamente desbordado.

Por lo tanto, entendemos que este realojo no podría hacerse allí, por el bien de las familias que serán realojadas y por el del barrio.

SEÑOR PINTOS.- En la documentación se dice que existe apoyo del BID para construir una usina de reciclaje de plástico, al costado de la de reciclaje de basura. Sé que el BID no aprueba ningún proyecto

que no tenga un estudio previo de marco lógico, de involucrados y de impacto ambiental. Por lo tanto, de acuerdo con lo que han dicho quienes me acompañan en la delegación, en la documentación no existe nada concreto que establezca que este proyecto cuente con todos los controles correspondientes.

Como vecinos de Peñarol, no estamos de acuerdo con que se nos siga modificando el entorno de convivencia.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Los vecinos dicen que la información es verbal. Quiero saber si hicieron alguna gestión en la Junta Departamental o en la Intendencia.

SEÑORA ALONSO.- El Intendente Arana se reunió con sus Directores en el Centro Comunal Zonal Nº 13 y en ese momento pedimos la resolución en la cual se habría realizar este realojo, pero nunca la recibimos. También hicimos este planteamiento en la Junta Departamental; se nos dijo que se proporcionaría la documentación, pero la que se nos dio -que entregaremos a la Comisión- son actas de reuniones donde se habló del realojo. Por eso decimos que la información es verbal. No conocemos ninguna resolución que establezca efectivamente cómo se hará el realojo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Analizaríamos la posibilidad de verificar esta información a través de la Intendencia.

Quiero saber qué clase de vivienda existen en el barrio, si fueron construidas por los vecinos, hechas a través del SIAV u otras modalidades, como grupos habitacionales del Banco Hipotecario. Asimismo, quiero saber qué espacio abarcará ese ecopunto donde supongo trabajarán los hurgadores y los accesos al lugar. Lo pregunto porque si los carritos van a pasar por calles estrechas o muy transitadas surgirían problemas.

SEÑOR MESONIA.- La gran mayoría de la gente del barrio son propietarios. El barrio Oriental Colón se formó hace aproximadamente sesenta años. Los propietarios compraron sus terrenos e hicieron sus casitas con su trabajo. A los únicos que se le regalaron algunos ladrillos fue a los tres primeros propietarios por parte de la fábrica de ladrillos Etcheverry para que comenzaran a poblar la zona.

El nivel de las casas es medio bajo, pero es lo que la gente pudo hacer. No hay casas de chapas. Algunas casas son de bloque con techos de chapa, pero son muy pocas. La gran mayoría de las casas están hechas de bloques con planchada. En Peñarol, por Coronel Raíz, hay cooperativas de viviendas.

En la zona de Durán hace pocos años se fraccionó un lote y hubo gente que compró su terreno y construyó casas humildes.

Lo que nos preocupa es que nadie nos haya consultado sobre este tema. Somos propietarios, pagamos nuestros impuestos y nos preocupa que nuestras casas se desvaloricen, como porque ya lo hemos conversado con las inmobiliarias. Este es uno de los problemas pero, en realidad, es el menor.

Los dos accesos al lugar donde se asentaría este realojo, serían la calle Coronel Raíz y Camino Durán. Ambos accesos resultan muy peligrosos porque son muy angostos y están muy transitados por camiones. En la zona hay cerca de 40 fábricas. Entre ellas, hay una maderera y una arrocera que empezó la zafra la semana pasada, y solo esa fábrica llegó a llenar siete camiones, los cuales ocuparon más de tres cuadras.

Otro tema que nos preocupa es el de la iluminación. La calle Durán no está iluminada desde Coronel Raíz hasta Camino Fortet, y ellos estarían ubicados en un predio cerca de la calle Coronel Raíz. Como ya dije, se trata de una calle muy angosta y transitada por autos y camiones, que no tiene veredas ni iluminación. Transitar de día es bastante difícil, pero de noche es imposible. En la curva de Coronel Raíz, casi llegando a Casavalle, es impresionante la cantidad de accidentes que se han producido, porque si se estaciona un auto es muy difícil que otros dos puedan pasar. Además, si se estaciona un auto y pasa otro es bastante difícil ver si una persona cruza la calle, y a esta también se le hace difícil ver si viene un auto. Consideramos que si los carritos empiezan a circular en forma indiscriminada, los accidentes van a ser muchos más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Otra de las preguntas refería al tamaño del predio a hurgar.

SEÑORA MESONIA.- El predio es de veinticinco por veinticinco. En ese predio los hurgadores harían la tarea de reciclaje.

SEÑOR PINTOS.- En la documentación de la Intendencia figuran las preguntas que realizamos en la Junta Departamental. Nosotros preguntamos si esto involucraba solo a las treinta y dos familias mencionadas, y los Directores que están a cargo del tema explicaron que allí podían reciclar todos los recicladores que anduvieran en el entorno -no especifican que sean de la zona-, por lo que pueden venir de todo Montevideo. Quiere decir que la zona va quedar en situaciones similares a lo que hoy es Felipe Cardozo, que parece un territorio lunar, debido a la cantidad de basura que allí se deposita.

SEÑORA ALONSO.- También se ha hablado de la cañada, que está ubicada en uno de los bordes del terreno en donde se harían las construcciones. Esta cañada es muy importante porque los técnicos que hemos consultado nos han dicho que sería un humedal, lo cual es muy importante desde el punto de vista del ecosistema. Hay que tener en cuenta que los lugares donde se va a realizar el realojo, hasta hace unos años eran canteras, que ahora se han rellenado. De esas canteras salen unos caños por los que se vierte el agua a la cañada. Esta cañada tiene un agua sumamente limpia, totalmente transparente; inclusive, tiene garzas de distintos colores, gran variedad de pájaros, y peces, que se pueden apreciar debido a lo limpia que está el agua. Lo que nos explicaba el técnico en la materia que consultamos es que en el momento en que esa cañada se tape por la basura, el primer problema que se va a suscitar es el del surtimiento de agua a las quintas que se encuentran alrededor, en donde hay plantaciones de flores. Además, al quedar tapada y no tener la salida del agua que viene de esos terrenos, esas humedades se van a expandir en el barrio, llegando a las casas. Ese es otro de los inconvenientes que se suma a los ya mencionados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solo nos resta decir que vamos a ocuparnos del tema, a tratar de obtener los documentos correspondientes y de conocer la actitud que tomará la Intendencia.

La Comisión agradece la presencia de los vecinos de los barrios Pueblo Ferrocarril y Colón de los Centros Comunales Zonales Nº 12 y Nº 13.

(Se retira de Sala la delegación de vecinos de los barrios Pueblo Ferrocarril y Colón, de los Centros Comunales Zonales Nº 12 y Nº 13)

(Ingresa a Sala una delegación del Cuerpo Docente del Liceo "18 de Mayo" de la ciudad de Las Piedras)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir a la delegación del Cuerpo Docente del Liceo "18 de Mayo" de la ciudad de Las Piedras, integrada por las profesoras Adriana Acosta, Silvana Rodríguez y Ana Raymond y por el profesor Luis De León.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Venimos a plantear nuestra preocupación respecto a la construcción del Liceo Nº 2, "18 de Mayo", que se está construyendo en la Villa Vista Linda, que se encuentra entre Progreso y Las Piedras, y está bordeada por el arroyo El Colorado. El último análisis de sus aguas mostró un altísimo índice de contaminación, principalmente, en colibacilos fecales. Este liceo en construcción está ubicado en un espacio verde que era utilizado como esparcimiento y, a la vez, funcionaba como zona de desagüe, porque es un terreno inundable.

Nosotros vamos a leer las conclusiones de este análisis, realizado por el laboratorio de medio ambiente, que está encabezado por la química farmacéutica Raquel Piaggio, quien nos proporcionó los datos.

SEÑORA ACOSTA.- Sería importante destacar que si bien nuestra inquietud llega aquí en esta fecha, desde 2001 la Comisión de Defensa del Patrimonio de las Villas, integrada por gente que vive en el lugar, viene bregando para dar conocimiento de esta situación, que realmente es muy complicada.

Voy a leer la conclusión del estudio que se realizó: "Realizando la comparación de los resultados obtenidos con los estándares establecidos en el Decreto Nº 273/59 y mod., la clase 2b, que corresponde a aguas

destinadas a recreación por contacto directo con el cuerpo humano, se concluye que, de los parámetros estudiados, las concentraciones puntuales de nitrógeno amoniacal y de coliformes fecales [...] superan los valores aceptados". Los superan ampliamente, según se detalla del otro lado. Lo mínimo aceptable sería hasta 500, mientras que la cifra que arroja el estudio asciende a 24.000.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Cabe acotar que las playas de Montevideo son clausuradas cuando los índices alcanzan a 1.000 coliformes fecales, y acá estamos hablando de 24.000.

Entonces, nos preocupa la salud de nuestros alumnos y también el perjuicio recaerá sobre los vecinos de la zona, porque hay otras instituciones funcionando: un CAIF, un comedor del INDA, la Escuela Nº 185 y una policlínica de Salud Pública. Como el muro del liceo oficiaría como contención, las aguas de este arroyo invadirían todas estas instituciones.

SEÑORA RAYMOND.- Teniendo en cuenta esto y sabiendo que los proyectos para educación del Instituto Latinoamericano y el Caribe establecen que uno de los elementos principales son las condiciones de sanidad ambiental y que, en consecuencia, es importante analizar la existencia de sistemas de recolección, disposición de residuos sólidos, basura, de vectores que transmiten enfermedades -ratas, mosquitos, malos olores, contaminación del aire-, podemos decir que todo esto en esa zona está multiplicado, inclusive, dicho por los propios alumnos. Trabajé con ellos en ciencias experimentales e hicimos el estudio -no al nivel que realizó el laboratorio, pero sí de primer año de liceo-, y los chicos quedaron asombrados de las cosas que encontraron en el agua.

Cabe señalar que el liceo está ubicado bien sobre la margen del arroyo; las otras instituciones están más separadas, pero toda el agua viene al liceo, y va a llegar un momento en que se va a transformar en una isla y no se va a poder entrar porque se va a inundar, como ya ha pasado.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- A "grosso modo" este es el problema. La construcción del liceo ya es inevitable, pero hay que tomar medidas urgentes de seguridad y de salud para que nuestros alumnos corran el menor riesgo posible. Habría que lograr el cierre de los colectores -los pozos negros derivan en ese arroyo- y la construcción del saneamiento de la zona. Si esto no fuera posible, la Intendencia debería informar a los vecinos por medio de carteles que allí está prohibido bañarse porque son aguas altamente contaminadas u ofrecer un servicio barométrico más accesible para que los vecinos puedan contratar o que se hagan cargo de ese servicio las autoridades de Secundaria.

SEÑORA ACOSTA.- Quiero señalar que todo esto está en conocimiento de la DINAMA y de la Intendencia Municipal de Canelones. Hemos hablado en la Junta Local de Canelones y el Consejo de Educación Secundaria también está al tanto.

Necesitamos una respuesta y una solución porque es una situación muy delicada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero saber si el liceo está hecho o si lo están construyendo y, en ese caso, cuánto falta para que lo terminen.

También quisiera que me dibujaran un pequeño croquis para ver cuál es la posición del liceo y del arroyo.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Actualmente está en construcción y a la altura de la viga superior.

En la carpeta que les entregamos hay unas fotos que se publicaron en un diario y se observa que el muro está sobre la margen del arroyo Colorado.

SEÑORA ACOSTA.- A esta altura no estamos pidiendo que se detenga la construcción del liceo porque ya hay dinero invertido. Estamos solicitando que se den las condiciones de sanidad y las garantías máximas. Ninguno de nosotros vive en la zona; todos viajamos al barrio a diario y, obviamente, los chiquilines nos importan y mucho, no solo porque son nuestros alumnos sino porque, además, son los habitantes del barrio que se van a quedar a vivir allí. Inclusive, hablamos con los vecinos que viven alrededor, que ya están sufriendo problemas de inundación. Se ha levantado un poco el terreno para

poder construir el liceo y como se sabe el peligro de inundación, los vecinos están aterrados porque en las primeras lluvias que haya sus casas quedarán más sumergidas. Es una cuestión que no solo tiene que ver con lo educativo, con lo pedagógico, sino también con la salud de toda la zona que por ser una población carenciada ya tiene un montón de complicaciones y esto es como condenarla a más problemas.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Ustedes plantearon tres posibilidades: el cierre de colectores, el saneamiento que implicaría obras de mayor envergadura y el servicio barométrico. Estos temas en principio están en la órbita del Ministerio y también en el de la Intendencia. Creo que como Comisión podríamos sugerir a la Intendencia o a la Junta Departamental que tenga en cuenta esta realidad porque son temas muy graves. Algunas medidas se podrían tomar teniendo en cuenta que se comenzó a construir ese liceo, sin dejar de considerar la situación económica del país. Esta es una reflexión mía.

SEÑORA ACOSTA.- Nuestra idea fue irnos con alguna resolución, o por lo menos tener alguna esperanza. En la carpeta que entregamos a la Comisión hay un informe de la Junta Departamental de octubre de 2001 donde se plantean las consideraciones que hicimos. Quiere decir que la Intendencia está en conocimiento de las circunstancias. Estamos solicitando que se hagan los trámites ante OSE para que se restablezcan los servicios sanitarios en el nuevo liceo, aunque en realidad ya hay saneamiento en alguna zona; solo habría que hacer conexiones porque hay redes que ya están tiradas.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Agradeceríamos que se envíe la versión taquigráfica de esta sesión al Liceo "18 de Mayo", a las autoridades de Educación Secundaria, a DINAMA si es del caso, y a la Junta Local de Canelones, porque a través de ella podríamos llegar a la Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos enviar la versión a DINAMA, a los organismos que correspondan, a OSE, y, por supuesto, a la Dirección del liceo y organismos de enseñanza.

Agradecemos vuestra visita y es nuestro deseo poder ayudarlos porque para eso estamos acá. Por otra parte, los admiro por la dedicación que tienen por sus alumnos, que son el futuro del país. Además, ustedes ni siquiera viven ahí y están luchando por estos temas.

Se levanta la reunión.